

Transcripción del video presentado para UPE
Elisa Muxella Molins

Me llamo Elisa Muxella y soy la presidenta del Instituto de Derechos Humanos de Andorra.

En primer lugar, agradecerle la oportunidad que nos dan para estar en este foro para expresa nuestra opinión de los derechos humanos en nuestro País.

El Instituto se creó en el 2006 y los objetivos principales son el estudio, la promoción, divulgación, la investigación, la defensa de los derechos humanos, así como la denuncia de las posibles violaciones de los mismos.

En lo que respecta a las últimas recomendaciones que ustedes hicieron en le último examen de nuestro País.

Cabe destacar que nuestro Gobierno ha hecho esfuerzos para integrar muchas de ellas en nuestro ordenamiento jurídico.

Sin embargo, nos preocupa aquellas que años tras año aparecen en los exámenes periódicos universales y que no se ha podido encontrar la solución, como es la despenalización del aborto, como es la firma y ratificación del pacto internacional para los derechos económicos, sociales y culturales, como es el hecho que haya todavía demasiados presos preventivos en nuestra cárcel.

De todos los recursos de amparo que llegan al Tribunal Constitucional se pone de manifiesto que aquellos derechos que se han vulnerado principalmente son:

- los que hacen referencia a tener un juicio debido y de una duración razonable,
- así como, el derecho a la presunción de inocencia,
- a la vida privada,
- a la libertad,
- a la intimidad,
- al honor y a la propia imagen,
- el derecho al principio de igualdad,
- al secreto de las comunicaciones, entre otras muchos.

Por lo que hace referencia a la situación del COVID-19, del confinamiento que dio lugar, es evidente que aumentaron las violencias de genero en muchos de los hogares.

Las propuestas que hace el Instituto para el futuro son:

tener una mayor complicidad y colaboración con nuestro Gobierno porque es importante tener visiones a veces distintas de las que pueda tener un ente público visiones quizás que están mucho más cerca de la ciudadanía y solamente pueden servir para mejorar esta apreciación de la evolución de los derechos humanos en nuestro país, así como incrementar la educación en derechos humanos que el

Instituto lleva haciendo desde su inicio, creemos que es la única manera de que los derechos humanos sean algún día una realidad, es decir teniendo en cuenta que los derechos humanos empiezan en el mundo del individuo.
Muchísimas gracias.

Agosto de 2020